

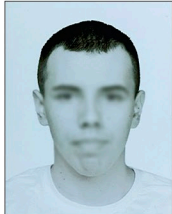
REQUISITOS

HOMBRES

5 Fotografías recientes

(No color instantáneo para ambos)

#2 arriba



de 35x45 mm para cartilla, de frente, blanco y negro, fondo blanco, papel mate, sin retoque, camisa o playera de color blanco, cabello corto, bien peinado no pa-tilla, no barba, no bigote, no aretes, ni colgijes en el cuello). Casquete corto Estilo Militar

#1 a los lados

Cabello recogido hacia atrás



MUJERES

Tipo de peinado cabello recogido hacia atrás, sin aretes y mínimo de maquillaje (mismos requerimientos que las fotos para caballeros). Cabello recogido, sin colgijes en el cuello y sin aretes.

Sin aretes
Uso mínimo de maquillaje.

No color instantáneo para ambos

MUJERES, YA PUEDEN TRAMITAR CARTILLA MILITAR DE IDENTIDAD MILITAR.

Mismos documentos para ambos sexos.

ACTA DE NACIMIENTO (original y copia actual no más de 6 meses)

COMPROBANTE DE DOMICILIO (reciente, original y copia, que el domicilio aparezca completo)

COMPROBANTE DEL GRADO MÁXIMO DE ÚLTIMOS ESTUDIOS (certificado ó constancia de estudios)

CURP (original y copia, actualizado no más de 3 meses)

COPIA DE IDENTIFICACIÓN INE (sólo para los remisos)

CONSTANCIA DE NO REGISTRO (sólo remisos nacidos en otro estado)

PARA PERSONAS QUE CAMBIARON SU SEXUALIDAD. (Podrán solicitar cartilla militar por primera vez, siempre y cuando ya cuenten con su acta de nacimiento oficial con su nueva identidad).

¿QUIERES TRAMITAR TU CARTILLA MILITAR?

Clase:
los que cumplan 18 años de enero a diciembre en el año que corresponde.

Remisos:
todos aquellos que tengan de 19 años a un máximo de 39 años cumplidos.

Alistamiento
del 10 de enero al 15 de octubre
Lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas

